



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BELORADO

El Ayuntamiento de Belorado está tramitando expediente administrativo de licencia ambiental y obra para «Instalación de una planta de trasferencia y pretratamiento de RCDS de 5000 T/año en Belorado (Burgos)». El expediente citado tuvo que ser paralizado en tanto se tramitaban expedientes administrativos para modificación puntual del plan parcial del polígono industrial «El Retorta» preceptivos para continuar con la tramitación del expediente que nos ocupa.

Promotor: Consorcio Provincial de Tratamiento de Residuos Urbanos de Burgos.

Fecha de inicio: 24/10/2017.

Objeto: «Instalación de una planta de trasferencia y pretratamiento de RCDS de 5000 T/año en Belorado (Burgos)».

Ubicación: Polígono industrial «El Retorta» de Belorado.

Teniendo en consideración el tiempo transcurrido desde la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 10/11/2017 y la incorporación de documentos con posterioridad al expediente citado que no pudieron ser objeto de información pública ... se considera conveniente efectuar nueva apertura de información pública a cuyos efectos se inserta el presente anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.1 del Decreto Legislativo 1/2015, de 15 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León..., se somete el expediente a información pública durante diez días hábiles a partir del siguiente de la inserción del presente anuncio para que los interesados presenten las reclamaciones y/o alegaciones que estimen pertinentes. A tales efectos el expediente administrativo puede ser examinado en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Belorado (Plaza Mayor, 1-1.º de Belorado) en horario de atención al público (lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas). El presente anuncio se insertará en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Belorado <https://belorado.sedelectronica.es>

En Belorado, a 5 de noviembre de 2020.

El alcalde-presidente,  
Álvaro Eguíluz Urizarna